
Presidencia: Noruega**235ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO**

1. Fecha: Jueves 17 de junio de 1999

Apertura: 15.15 horas

Clausura: 18.20 horas

2. Presidente: Sr. K. Eide
Sr. O. Hovdkinn

3. Temas examinados - Declaraciones - Decisiones:

Punto 1 del orden del día: PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNACIONAL DE
LA CRUZ ROJA

Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja (PC.DEL/304/99), Suiza, Alemania-Unión Europea (en nombre también de Bulgaria, Chipre, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, República Eslovaca, Eslovenia y República Checa) (PC.DEL/306/99), Liechtenstein, Estados Unidos de América (PC.DEL/317/99), Federación Rusa, Presidente

Punto 2 del orden del día: MISIÓN DE LA OSCE EN MOLDOVA

Jefe de la Misión de la OSCE en Moldova, Estados Unidos de América (PC.DEL/319/99), Moldova (PC.DEL/303/99), Alemania-Unión Europea (en nombre también de Bulgaria, Chipre, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, República Eslovaca, Eslovenia y República Checa) (PC.DEL/309/99), Suiza, Federación Rusa, Rumania, Uzbekistán (en nombre también de Azerbaiyán, Georgia y Ucrania), Presidente

Punto 3 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LA PRÓRROGA DEL
MANDATO DE LA MISIÓN DE LA OSCE EN
ESTONIA

Presidente

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 297 (PC.DEC/297) relativa a la prórroga del mandato de la Misión de la OSCE en Estonia. El texto de dicha Decisión se adjunta al presente Diario.

Punto 4 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LA PRÓRROGA DEL MANDATO DE LA MISIÓN DE LA OSCE EN LETONIA

Presidente

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 298 (PC.DEC/298) relativa a la prórroga del mandato de la Misión de la OSCE en Letonia. El texto de dicha Decisión se adjunta al presente Diario.

Punto 5 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LA PRÓRROGA DEL MANDATO DE LA MISIÓN DE LA OSCE EN GEORGIA

Presidente

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 299 (PC.DEC/299) relativa a la prórroga del mandato de la Misión de la OSCE en Georgia. El texto de dicha Decisión se adjunta al presente Diario.

Punto 6 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LA PRÓRROGA DEL MANDATO DE LA MISIÓN DE LA OSCE EN MOLDOVA

Presidente

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 300 (PC.DEC/300) relativa a la prórroga del mandato de la Misión de la OSCE en Moldova. El texto de dicha Decisión se adjunta al presente Diario.

Punto 7 del orden del día: ATENCIÓN CONTINUADA DE LA OSCE A YUGOSLAVIA (SERBIA Y MONTENEGRO)

Presidente, Turquía, Alemania-Unión Europea (en nombre también de Bulgaria, Chipre, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Rumania, República Eslovaca, Eslovenia y República Checa) (PC.DEL/312/99), Suiza, Estados Unidos de América, Armenia, Luxemburgo, Director del Centro para la Prevención de Conflictos, Albania, Austria, Bélgica

Punto 8 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

- a) *Situación en Nagorni Karabaj:* Alemania-Unión Europea (en nombre también de Bulgaria, Chipre, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, República Eslovaca, Eslovenia y República Checa) (PC.DEL/308/99), Federación Rusa, Estados Unidos de América (PC.DEL/320/99), Turquía, Presidente (CIO.GAL/56/99), Armenia, Azerbaiyán (PC.DEL/318/99)

- b) *Pacto de Estabilidad para el Sudeste de Europa*: Alemania-Unión Europea (en nombre también de Bulgaria, Chipre, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Rumania, República Eslovaca, Eslovenia y República Checa) (PC.DEL/313/99)
- c) *Situación en Albania*: Estados Unidos de América, Presidente
- d) *Memorando de Entendimiento entre Ucrania y la OSCE*: Presidente, Alemania-Unión Europea (en nombre también de Bulgaria, Chipre, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, República Eslovaca, Eslovenia y República Checa), Estados Unidos de América, Canadá, Suiza, Ucrania
- e) *Reunión suplementaria de la Dimensión Humana, los días 14 y 15 de junio de 1999, acerca de las cuestiones de equiparación de la mujer*: Presidente
- f) *Seminario de la OSCE en Almaty, 11 y 12 de junio de 1999*: Presidente

Punto 9 del orden del día: **INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL
PRESIDENTE EN EJERCICIO**

Abarcado por los anteriores puntos del orden del día

Punto 10 del orden del día: **INFORME DEL SECRETARIO GENERAL**

No hubo declaraciones

Punto 11 del orden del día: **OTROS ASUNTOS**

Candidaturas para la Presidencia de la OSCE en el año 2003: Países Bajos (Anexo 1), Bulgaria (Anexo 2)

4. Próxima sesión:

Jueves 24 de junio de 1999, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal

235ª sesión plenaria

PC Diario N° 235, punto 11 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LOS PAÍSES BAJOS

Señor Presidente,

En un momento en que nuestra Organización afronta el respetable desafío de volver a definir su función en el proceso evolutivo de paz en Kosovo y al mismo tiempo debe cumplir los numerosos plazos de los preparativos de fondo para la próxima Cumbre en Estambul, quizá no parezca lo más lógico pedir que se preste atención a una cuestión que tendrá actualidad para el calendario de la OSCE en un futuro aún lejano.

Ha transcurrido más o menos la mitad del mandato del actual Presidente, y se me ha encomendado que plantee una cuestión que no se debe dejar abandonada a la inercia: la continuidad de la Presidencia de nuestra Organización.

Llegado este punto, los Países Bajos anuncian que están dispuestos a asumir las responsabilidades que conlleva el cargo de Presidente en ejercicio de la OSCE para el año 2003.

Los parámetros de las tareas que afrontará entonces nuestra Organización sólo pueden esbozarse con la brocha más gorda de la paleta de herramientas a nuestra disposición.

No obstante, los Países Bajos están dispuestos a anunciar su candidatura en esta fase tan temprana imbuidos por el espíritu de compromiso y responsabilidad que han debido instilar los anteriores Presidentes en ejercicio para presentar con la suficiente antelación su interés en la función fundamental que desempeña nuestra Organización.

Reconozco que no es el momento de distraer la atención con detalles. A su debido momento, hablaremos de los parámetros de nuestra candidatura. No obstante, deseo pedir al Sr. Presidente que la presente declaración se adjunte al Diario de la sesión de hoy.

Gracias, señor Presidente.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.JOUR/235
17 de junio de 1999
Anexo 2

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

235ª sesión plenaria

PC Diario N° 235, punto 11 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE BULGARIA

Señor Presidente,

Parece inimaginable hasta qué punto puede asemejarse la forma de pensar y planificar (incluso el momento preciso) de las capitales y las delegaciones de la OSCE, como ha sucedido hoy entre las delegaciones de Bulgaria y de los Países Bajos.

Hoy desearía informar a los distinguidos Embajadores ante el Consejo Permanente que Bulgaria está considerando presentar su candidatura para la Presidencia de la OSCE en el año 2003, conforme al principio de rotación y alentada por las expectativas de que la OSCE desempeñará una función cada vez más importante en el sudeste de Europa.

Señor Presidente, estoy convencido de que ha tomado nota de la presente declaración con el mismo interés que le ha dedicado a la declaración del distinguido Embajador de los Países Bajos.